

# LA SEGURIDAD SOCIAL REGISTRA UN SALDO POSITIVO DE 4.267 MILLONES DE EUROS, EL 0,41% DEL PIB

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ABRIL

Las cuentas de la Seguridad Social arrojan un saldo positivo de **4.267,33 millones de euros** a 30-4-2014, frente a los **7.275,11 millones de euros** obtenidos en el mismo periodo del ejercicio anterior, según los datos de ejecución reflejados en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Este resultado es la diferencia entre:

- unos derechos reconocidos por operaciones no financieras de **41.581,05 millones de euros**, que descienden un **3,41%**, y
- unas obligaciones reconocidas de **37.313,72 millones de euros**, que crecen en un **4,31%** en relación al mismo periodo del año anterior.

Cabe resaltar que los ingresos pendientes de imputación presupuestaria suman **200 millones de euros**. Si se tuvieran en cuenta tales recursos, se habría producido un crecimiento anual del **0,37%** de los derechos reconocidos por cuotas sociales, superior al registrado en abril (0,25%).

Los gastos pendientes de imputación presupuestaria alcanzan un importe aproximado de **406 millones de euros**.

El descenso de los ingresos tiene su origen en la menor aportación del Estado, evaluada en **1.463 millones de euros** respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, y la una menor aportación prevista en el presupuesto del ejercicio 2014 por importe de **2.555 millones de euros**.

## RECAUDACIÓN LÍQUIDA

En términos de caja, estas operaciones de carácter no financiero se concretan en una recaudación líquida de **40.066,58 millones de euros**, con un descenso porcentual del **2,70%** respecto al ejercicio anterior, originado por la menor aportación del Estado -tal y como se ha comentado en los derechos reconocidos-, mientras que los pagos presentan un aumento del **4,35%** hasta sumar **37.188,88 millones de euros**.

Las cotizaciones sociales recaudadas ascienden a **32.199,68 millones de euros** con un incremento del **1,14%** respecto al ejercicio anterior, mientras los pagos de pensiones y prestaciones contributivas realizados hasta esta fecha alcanzaron un importe de **33.668,21 millones de euros**, con un incremento interanual del **3,48%**.

Del volumen total de derechos reconocidos:

- el 92,22% corresponde a las Entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social
- el 7,78% restante a las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

En cuanto a las obligaciones:

- el 94,99% ha sido reconocido por las Entidades gestoras
- el 5,01% por las Mutuas.

## INGRESOS NO FINANCIEROS

Las cotizaciones sociales han ascendido a **33.154,08 millones de euros**, lo que representa un descenso de **0,23 puntos** porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, que viene originado por el aumento de la cotización de ocupados en un **0,87%**, mientras que la cotización de desempleados registra un decremento del **10,75%**.

En conjunto, la Seguridad Social tiene previsto ingresar este ejercicio un total de **102.839,92 millones de euros** en concepto de cotizaciones sociales. De esta forma, los ingresos por cotizaciones representan el **32,24%** de lo previsto para 2014.

Las transferencias corrientes totalizaron **6.928,79 millones de euros**, un **17,53%** menos que las acumuladas a la misma fecha de 2013.

Los ingresos patrimoniales registran **978,76 millones de euros**.

Las tasas y otros ingresos reflejan la cantidad de **512,01 millones de euros**, con un decremento interanual del **13,50%**.

## GASTOS NO FINANCIEROS

Las prestaciones económicas a familias e instituciones totalizaron **35.275,13 millones de euros**, cifra que representa un **94,54%** del gasto total realizado en el sistema de Seguridad Social.

En la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014 el importe del complemento a mínimos de las pensiones contributivas figura en un programa presupuestario independiente de las mismas. De esta manera se ha adecuado formalmente el presupuesto a la naturaleza no contributiva de esta prestación.

Para realizar una comparación interanual homogénea, teniendo en cuenta la consideración hecha en el párrafo anterior, en la partida de pensiones y subsidios a nivel contributivo habría que añadir el importe de obligaciones por complemento a mínimos de **2.160,33 millones de euros**, totalizando en su conjunto a finales de abril **33.732,60 millones de euros**, lo que supondría un incremento interanual del **3,48%**.

En un análisis detallado de las distintas prestaciones contributivas, a las pensiones (invalidez, jubilación, viudedad, orfandad y a favor de familiares) habría que añadir igualmente el importe de obligaciones por complemento a mínimos actualmente desglosada, lo que conjuntamente representa **31.927,39 millones de euros**, cifra superior en un **3,57%** al año anterior.

En cuanto a las prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo se elevaron hasta los **668,63 millones de euros**, lo que representa un decremento interanual del **3%**.

En Incapacidad Temporal el gasto realizado alcanza un importe de **995,63 millones de euros**, un **7,05%** más que en mismo periodo de 2013. En este último caso la explicación se debe a que se ha ganado en agilidad en la contabilidad de la información de las mutuas.

A 30 de abril las pensiones y prestaciones no contributivas presentan un incremento interanual del **30,06%** y alcanzan un importe de **1.542,53 millones de euros**. En concreto, a las pensiones no contributivas se destinan **650,29 millones** y a subsidios y otras prestaciones **892,24 millones de euros**, de los que **866,29 millones** de euros, corresponden a prestaciones familiares.

Este incremento interanual se explica por haberse producido la aplicación al presupuesto de obligaciones del ejercicio anterior por importe de **326,54 millones de euros**. Si no se tiene en cuenta esta circunstancia, el incremento de las prestaciones no contributivas sería el **2,43%** respecto al ejercicio anterior.

Por lo que respecta a los gastos de gestión realizados por la Seguridad Social, cabe señalar que descienden en un **1,38%** los gastos corrientes, bienes y servicios.

Asimismo, los gastos de personal presentan una disminución del **0,72%** y un **25,14%** los dedicados a inversiones.

Más noticias sobre Seguridad Social ->

<http://www.lapirenaicadigital.es/SITIO/NOTICIASSS.html>